

Programa CIMA del IES “Martín Rivero”.

Informe inicial

1.- Participantes

Persona coordinadora del Programa CIMA.

- Jefa de estudios adjunta: María Carmen Marín Piqueras

Persona o personas responsables del ámbito de conocimiento.

- Responsable Promoción de hábitos de vida saludable
 - Remedios Salas García
- Responsable Aldea, Educación Ambiental para la sostenibilidad
 - Gema Maldonado Recio
- Responsable STEAM
 - Mercedes Avila Avila
- Responsable Arte y cultura
 - Encarnación Carrasco Gimena
- Responsable Educomunica
 - Blanca Martín Ariza

Alumnado colaborador (mediador en salud, ecodelegados, mediadores de lectura).

Alumnos mediadores del centro y los coordinadores TIC

Equipo de Orientación Educativa/Departamento de Orientación.

- Orientadora: Francisca Trujillo Vicario

Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa en centros de secundaria

2.- Normativa de referencia

Resolución de 30 de agosto de 2024 de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, por la que se modifica la Resolución de 19 de julio de 2024, de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria del Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje, Programa CIMA, para el curso académico 2024/2025

Resolución de 19 de julio de 2024 de la Dirección General de Tecnologías Avanzadas y Transformación Educativa, por la que se efectúa la convocatoria del Programa para la Innovación y Mejora del Aprendizaje (Programa CIMA), durante el curso académico 2024/2025

3.- Diagnóstico

Ronda es una localidad situada en el noroeste de la provincia de Málaga. El I.E.S. “MARTÍN RIVERO” está enclavado en la zona alta de Ronda, situado en el Polígono Industrial “El Fuerte”,

en la calle Fernando de los Ríos no 1. Las dependencias del Centro se distribuyen en dos edificios, actualmente interconectados, construidos en los años 1982 y 1983, respectivamente, dotados de espacios verdes interiores y libres de barreras arquitectónicas. Las instalaciones del Centro están divididas en tres zonas, la primera de las cuales está destinada al alumnado de los cursos 1o y 2o de la ESO. Esta zona dispone de las instalaciones necesarias para que estos grupos puedan desarrollar todas sus actividades sin tener que desplazarse a otras zonas y sin tener que coincidir con el alumnado de mayor edad.

El alumnado que recibe el IES Martín Rivero procede tanto del municipio como de siete pueblos de su comarca natural (aprox. 1/3 del total): Benaoján, Cuevas del Becerro, Faraján, Igualeja, Montecorto, Montejaque y Serrato.

Desde el punto de vista socioeconómico, las familias de nuestro alumnado se sitúan en su mayoría en un nivel de renta medio a medio-bajo, ocupados en los sectores económicos principales de nuestra comarca, como son el agrícola y el de la construcción, especialmente en lo que respecta a los alumnos de los pueblos de la comarca, y el sector de los servicios.

En este contexto, y tras una investigación basada en la observación conjunta y colaborativa de los miembros del Equipo CIMA, podemos establecer el siguiente diagnóstico o escenario de partida para la puesta en práctica de nuestro Plan de Actuación.

4.- Plan de actuación

Las actuaciones que se llevarán a cabo se van a dividir en dos bloques. Un bloque de actuaciones generales y otro de actuaciones específicas.

Las actuaciones generales son actividades interdisciplinares de Centro donde confluyen en su diseño TODOS LOS ÁMBITOS DE CONOCIMIENTO (Promoción de hábitos de vida saludable, Aldea, Steam, Arte y Cultura y PLC).

Las actuaciones específicas son actividades concretas de cada ámbito de conocimiento:

AGENTES	OBJETIVOS	Algunas de las ACTUACIONES
LÍNEA DE ACTUACIÓN		
ÁMBITO: PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la adopción de una alimentación saludable por parte del alumnado. -Fomentar e incrementar la práctica de actividades físicas y de deporte dentro y fuera del centro en el tiempo libre del alumnado. -Fomentar la práctica de actividades físico-deportivas mixtas como un comportamiento social en la convivencia de los adolescentes, buscando la igualdad de oportunidades y la participación activa. -Fomentar la comprensión y respeto hacia la diversidad de orientaciones sexuales, 	<ul style="list-style-type: none"> -Liga de futbol mixtas en zona 1 -Carrera Solidaria-Saludable. - Sendero Interdisciplinar.

	<p>promoviendo la normalización y proporcionando espacios seguros para el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover prácticas sexuales responsables y prevenir riesgos, abordando la corresponsabilidad de hombres y mujeres, así como la prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y embarazos inesperados. -Fomentar relaciones igualitarias y prevenir la violencia de género, abordando la igualdad entre mujeres y hombres, desafiando roles y estereotipos. -Desarrollar estrategias para administrar el tiempo en línea de manera productiva fomentando el equilibrio entre el tiempo en línea y actividades fuera de línea. -Enseñar la importancia de respetar la privacidad y los derechos de los demás en línea, concienciando sobre las consecuencias de la intimidación cibernética y fomentar un entorno en línea amigable. -Proporcionar información sobre drogas legales (alcohol y tabaco) adecuada a la edad del alumnado, promoviendo conocimientos sobre sus efectos, normativa vigente, factores de riesgo y de protección. 	<p>Charla-Taller sobre Estilos de Vida y Alimentación. 1o y 2o ESO.</p> <p>Charla-Taller sobre Drogodependencia. 3o y 4o ESO.</p> <p>Charla-Taller sobre Uso responsable de las TIC.</p>
<p>ÁMBITO: ALDEA, EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Impulsar la sensibilización y toma de conciencia de la problemática socioambiental del cambio climático. -Promover la implicación personal y colectiva, incentivando comportamientos ahorradores de energía y respetuosos con el medio ambiente, todo ello, con el objeto de realizar actuaciones que impliquen una reducción efectiva de emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEI) y de adaptación a los nuevos escenarios climáticos, aplicando buenas prácticas. -Impulsar la elaboración de un Plan de Reducción de Emisiones mediante la realización de diagnóstico previo que permita valorar la situación en la que se encuentra el centro y elaborar un Plan de Reducción de Emisiones de los Gases de Efecto Invernadero que permita una cuantificación y posterior reducción, centrada en el consumo de energía eléctrica y calefacción, transportes a los centros y consumo de papel. -Dar a conocer el empleo asociado tanto a la educación y sensibilización ecológica como al desarrollo sostenible, dando a conocer diversas iniciativas sostenibles de empresas o entidades del entorno más cercano vinculadas con la ecoinnovación. -Conocer los cambios que presentan en respuesta al cambio climático. -Dar a conocer aquellas actividades vinculadas con la protección del medio natural, el desarrollo sostenible y el empleo verde. -Impulsar la sensibilización ecológica. -Transmitir de actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente, utilizando los huertos escolares como un recurso educativo de primer orden para reforzar contenidos curriculares y para transmitir al alumnado la importancia de las técnicas productivas con la alimentación, en relación con los ciclos naturales y el respeto al medio ambiente. 	<p>Repoblación</p> <p>Identificación y clasificación de las plantas de la Alameda</p> <p>Charla taller. Huella ecológica.</p> <p>Taller de Biodiversidad.</p> <p>Construcción de cajas nido para pájaros y hoteles de insectos.</p> <p>Taller. Cultivos de temporada.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> -Trabajar la identificación y conservación de plantas. -Propiciar la observación directa por parte del alumnado de los ritmos de la naturaleza. -Promover el contacto directo con los productos naturales y ecológicos y sus ciclos, fomentando el consumo de los mismos según su estacionalidad. 	
ÁMBITO STEAM	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar en el alumnado la capacidad para resolver problemas colaborativamente mediante la aplicación del pensamiento lógico (con el que se analicen y se descompongan y/o dividan estos problemas en otros más pequeños, y se comparan distintos procedimientos para aportar su solución eligiendo el más apropiado) y a través de la creación o manipulación de tecnología (robots, programas, apps, etc.). -Facilitar la formación del profesorado y del alumnado en el estudio de la robótica, la computación, la programación y el internet de las cosas (IoT). 	actividades por concretar
ÁMBITO: ARTE Y CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> Estimular la creatividad y la imaginación del alumnado. Impulsar el interés por la lectura a través de actividades que conecten la escritura creativa con la comprensión lectora y la interpretación de textos literarios. Fomentar el interés del alumnado por la literatura en diferentes formatos y géneros 	actividades por concretar
ÁMBITO: EDUCOMUNICA	<ul style="list-style-type: none"> -Mejorar la comprensión, expresión e interacción oral del alumnado. -Trabajar la comprensión oral creando interlocutores atentos y eficaces que sepan hacer inferencias mientras escuchan. -Consolidar diferentes habilidades de comunicación no solo para expresar opiniones, sino también para escucharlas. -Dotar al alumnado de herramientas de pensamiento crítico para defender ideas propias y analizar las opiniones propias y las de sus compañeros y compañeras. -Plantear situaciones reales, contextos concretos en que la lengua se proyecte en su uso social. -Estimular la creatividad y la imaginación del alumnado. -Desarrollar el talento, la creatividad y capacidad de innovación del alumnado. -Integrar herramientas TIC para la producción y la edición de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Día del Libro -Taller de escritura creativa -Mesa de trueque de libros -Salida a los espacios exteriores del centro a hacer actividades de fomento de la lectura